

ASIGNATURA DE GRADO: PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 67014193)

NOMBRE DE LA
ASIGNATURA
CÓDIGO
CURSO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO
TÍTULO EN QUE SE
IMPARTE

PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS
XV-XVII
67014193
2016/2017
[Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS](#)

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO
PERIODO
TIPO

CUARTO CURSO
SEMESTRE 2
OPTATIVAS

Nº ECTS
HORAS
IDIOMAS EN QUE SE
IMPARTE

5
125.0
CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA es una asignatura optativa de Cuarto Curso del Título de Grado en Geografía e Historia que se imparte en el segundo semestre.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Siempre es necesario seguir un buen método de trabajo en cualquier ocasión y para cualquier temática. La Paleografía es una materia que al alumno le parece de difícil aprendizaje, razón de más para tratar con detenimiento el tema del método de estudio.

Se pretende que el alumno adquiera las destrezas necesarias para leer con soltura los documentos con los que tendrá que enfrentarse para realizar cualquier investigación histórica, siempre que quiera trabajar sobre documentos de archivo en el propio archivo y no fiarse de las transcripciones ya realizadas. Vamos a exponer el procedimiento a seguir para un aprendizaje de lectura con aprovechamiento comprensivo:

1.- leer sin prisa, esto es, con sosiego y con tranquilidad, armados de mucha paciencia, y con mucha atención a todos y cada uno de los elementos de la escritura: las letras, las abreviaturas, los signos de puntuación... y, por último, las palabras.

2.- Fijar la atención en el texto que se está leyendo y no fiarse nunca de la memoria o de lo aprendido de memoria de las fórmulas diplomáticas de otros documentos parecidos.

3.- Dejar a un lado la pretensión de leer un documento de "un solo tirón"; importa poco que en un primer intento queden palabras sin ser leídas; ya se leerán en una segunda ocasión, o esa palabra se repetirá mas adelante y aparecerá con mayor claridad o facilidad de lectura.

4.- Mención especial hay que hacer de los topónimos y nombres de personas que pueden aparecer en los documentos. Si no se pueden leer a la primera, incluso no se pueden leer, dejarlos para otra ocasión porque aparecerán en otros documentos y nos aclararán su lectura.

5.- En general facilita mucho la lectura de un diploma el conocimiento de la lengua en la que está escrito: latín, castellano, gallego, catalán, valenciano, vasco o

portugués, en el caso peninsular.

6.- La lectura de cualquier documento ha de realizarse por escrito, esto es, escribiendo el texto que se va leyendo; de esta manera los huecos dejados en una primera lectura se irán llenando después y se podrá hacer una lectura comprensiva del texto transcrito.

Para conseguir que las pautas de estudio expuestas en los puntos anteriores de forma teórica tengan su correspondiente reflejo en la actividad de cada momento vamos a hacer unas recomendaciones para hacer las prácticas de estudio:

a.- El alumno deberá tener a la vista el cuadro sinóptico de las letras, de la forma de las letras, que aparecen en el texto que sea objeto de lectura; en este caso observará la forma de las letras de las escrituras góticas y sus derivadas la cortesana y la procesal... para poder identificar cada una de las formas de cada una de las letras aisladas o enlazadas con otras letras en cada uno de los momentos históricos y evolutivos de la escritura. Siempre que aparecen dos o más letras unidas alguna de las letras pierde su forma con la que la conocemos de manera aislada.

b.- El alumno sabe que en cualquier escritura y en cualquier tiempo se han usado y, usamos nosotros hoy, un conjunto de abreviaturas; por ello a la hora de leer documentos antiguos deberá tener a mano un listado de las abreviaturas y de los signos generales o especiales con los que se señalan las abreviaturas en cada tipo de escritura para poder identificar y leer la palabra abreviada e ir acostumbrándose a las palabras que suelen aparecer en forma abreviada en cada momento de la evolución de la escritura.

c.- El alumno hará muy bien y le será de gran utilidad intentar reproducir personalmente sobre un papel cada una de las letras y los signos gráficos de cada una de los tipos de escritura o en cada documento objeto de lectura. Le podrá parecer que es este un método de estudio muy lento y tiene razón en su aserción, pero dudo que encuentre otro sistema con mayores rendimientos prácticos.

e.- No dedicar más de media hora seguida a la lectura de documentos; pero dedicar todos los días, un mínimo, de media hora a la lectura de documentos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA
Correo Electrónico	jlopez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6700
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO	HISTORIA MEDIEVAL, CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Blas Casado Quintanilla

Despacho 505.B

Lunes de 10 a 14 h

Jueves de 10 a 14 h y de 16 a 19 h.

Teléfono: 91 398 67 77.

Correo electrónico: bcasado@geo.uned.es.

Dr. D. José Miguel López Villalba.

Despacho 410.

Miércoles: de 10,30 a 14,30 y de 15,30 a 19,30 h.

Jueves: de 10 a 14 h.

Teléfono: 91 398 67 00.

Correo electrónico: jlopez@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que, con esta asignatura, debe desarrollar el estudiante son:

- 1.- Destreza para identificar las letras en sus formas aisladas y de las letras unidas entre sí en cada uno de los períodos de la historia de la escritura.
- 2.- Capacidad para identificar y asignar cada tipo de escritura al tiempo histórico en el que fue objeto de uso.
- 3.- Destreza para determinar los sistemas de abreviación que se usaron en cada momento de la evolución del arte de escribir.
- 4.- Capacidad de análisis y de observación las distintos aspectos que presentan las fuentes escritas para una lectura más comprensiva de cada uno de los documentos históricos.
- 5.- Destreza para una correcta gestión y organización de la información que los documentos aportan vinculada prioritariamente al propio documento histórico, aparte del contenido o de los datos que de su lectura se derivan.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

A este respecto se recomienda al estudiante la lectura del apartado "Requisitos previos" de esta misma Guía de Estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MARÍN, Tomás, y RUIZ ASECIO, José Manuel, et alii, *Paleografía y Diplomática*. Madrid. UNED. 2007 (reimpresión).

MILLARES CARLO, Agustín, con la colaboración de Jose Manuel Ruiz Asencio, *Paleografía Española*. Edit. Espasa Calpè, 1983.

CASADO QUINTANILLA, Blas, PALEOGRAFÍA. Nociones básicas para leer documentos conservados en los archivos históricos. CECEL-CSIC. Madrid, 2013.

CASADO QUINTANILLA, Blas, *Láminas de la Cátedra*. Madrid, UNED, 2007.

FRANCISCO OLMOS, José María de, *Manual de Cronología. La datación documental histórica en España*. Ediciones Hidalguía. UNED, Madrid, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se facilitarán en el Plan de Trabajo, alojado en el curso virtual en la plataforma aLF cuya visita y seguimiento se recomienda al estudiante.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Recomendaciones

Se recomienda visitar periódicamente la página web de la asignatura (<http://www.uned.es/6102210>), así como el Curso Virtual de la asignatura.